

TIENEN EL AVAL DE LA DSPM

Refuerzan enseñanza a policías sobre NSJP

MEXICALI.- El jefe de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) afirmó que la tropa sí fue preparada con 100 mil horas-hombre de capacitación en el Nuevo Sistema de Justicia Penal,

Sin embargo, el titular de la DSPM, Alonso Ulises Méndez, admitió que la capacitación debe ser constante, y que los cursos los tomaron entre un 95 a 98 por ciento de los agentes.

“Aunque no es lo mismo capacitarse que vivir el sistema en la práctica”, aclaró Ulises Méndez, al dar a conocer que para reforzar el trabajo, ante el Nuevo Sistema de Justicia Penal, Policías Municipales recibieron este miércoles una capacitación por parte de personal de Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE).

Se trató del “Curso de actualización en conceptos de Criminalística” y fue impartido por la doctora María Guadalupe Licea Castellanos, directora de Servicios Periciales en Baja California, y la doctora Hilda Rodríguez, Jefa de Servicios Periciales en Mexicali.

Tanto la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), como la PGJE, colaboran y combinan esfuerzos para responder de manera efectiva al nuevo esquema de procuración de justicia, incluso meses antes de su implementación, afirmó Ulises Méndez.

Fueron un total de 50 elementos de la DSPM los que ayer recibieron la capacitación en la cual el tema principal fue la Preservación de la Escena del Crimen.

“Es muy importante que los agentes municipales tengan estos conocimientos pues la gran mayoría de las veces son los primeros en acudir al lugar de un incidente, por lo que deben tener los conocimientos para proceder de acuerdo al método científico”, señaló la Directora de Servicios Periciales en

la entidad.

Por su parte, el Comandante de la DSPM, Mariano Cortés Almodóvar, indicó que el Policía Municipal entra a una nueva etapa pues con la implementación del nuevo modelo de Justicia, los agentes municipales cuentan con más facultades en lo que respecta a la investigación, a diferencia del viejo sistema en donde no podían intervenir, lo que ocasionaba que se perdieran detalles esenciales.

“Es un nuevo reto para el agente municipal, pero no entramos totalmente en blanco, ya que muchas de las formas de proceder son similares a las que nos pide CALEA, así que podemos decir que tenemos preparándonos desde el año 2008 en situaciones como las que nos presenta actualmente el nuevo sistema”, puntualizó.